

CLUBES

El Barça renueva con Allianz hasta 2024 y amplía el patrocinio a global

El club azulgrana trabajará con la compañía aseguradora en ámbitos como el deporte femenino, la acción social o la innovación.

Palco23
30 jul 2021 - 10:57



El FC Barcelona asegura su *pool* de patrocinadores. El club presidido por Joan Laporta ha renovado hasta junio de 2014 su acuerdo de patrocinio con Allianz. Además, ha ampliado el ámbito del contrato y la compañía aseguradora pasa de ser un socio de ámbito regional a conseguir la categoría de **partner** global. Los términos económicos del contrato no han trascendido.

El acuerdo no sólo abarca al primer equipo, sino que se extiende también al Barça femenino y al Barça B en cuanto a los derechos de asociación de imagen. Además, Allianz colaborará con el club en la Fundación, Barça Innovation Hub y Barça Academy.

La relación entre el FC Barcelona y Allianz se remonta a diez años atrás. Tras la renovación, las dos entidades colaborarán en activaciones en ámbitos como el deporte femenino, la acción social o la innovación.

El FC Barcelona firmó por primera vez con Allianz

hace diez años

La renovación del acuerdo se estrenará con la incorporación del logotipo de Allianz en la manga izquierda de la camiseta en los partidos de pretemporada contra el Stuttgart y el Salzburgo, los próximos 31 de julio y 4 de agosto.

Nike, Rakuten y Beko son actualmente los patrocinadores principales del FC Barcelona. En un segundo nivel, como *partners* globales, figuran marcas como Estrella Damm, Konami, Cupra, Stanley u Oppo. A ellos se suman los *partners* oficiales, entre los que figuran CaixaBank, Shiseido, Assitència Sanitària o Coca-cola. La entidad cuenta, además, con patrocinadores específicos para el femenino y deportes *indoor*.

A finales del pasado mayo, el club renovó su acuerdo con Unicef hasta junio de 2022, en un contrato que no comporta contraprestación económica por parte del FC Barcelona. En la temporada 2020-2021, la imagen de Unicef se ha mantenido en la camiseta del club pese a no existir un contrato en vigor.